

## AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2016-7353** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de sustitución de cubierta de nave el matadero. Expediente 1638/2016.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 9 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Sustitución de cubierta de nave el matadero", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.
  3. Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
  4. Teléfono: 942 831 235.
  5. Telefax: 942 834 036.
  6. Correo electrónico: secretaria@loscorralesdebuelna.es
  7. Dirección de internet del Perfil del contratante: [http:// www.loscorralesdebuelna.es](http://www.loscorralesdebuelna.es)
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 1638/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción: "Sustitución de cubierta de nave el matadero".
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Los Corrales de Buelna.
  - 2) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
- e) Plazo de ejecución: 3 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 45261000-4 y 45400000-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No.

JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 159

d) Criterios de adjudicación:

1º.- Los criterios económicos y técnicos han de ser objeto de negociación con las empresas serán los siguientes:

A.- APARTADO 1º.- Oferta económica.

Puntuación máxima en este apartado: 90 puntos.

Para la fijación de la puntuación se estará a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = (\text{PB} \cdot 90) / \text{PL}$$

Siendo PB la oferta económicamente más ventajosa, no declarada como baja anormal o desproporcionada, tras el oportuno expediente, y PL la oferta del licitador que se va a efectuar.

B.- Apartado 2º.- Ampliación del plazo de garantía.

Puntuación máxima en este apartado: 10 puntos.

Se otorgarán 2 puntos por cada trimestre que se amplíe el plazo de garantía sobre el establecido con carácter general en la cláusula vigésimo primera del pliego de condiciones,

2º.- Criterios de adjudicación en caso de igualdad de valoración: En caso de igualdad en las valoraciones efectuadas de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado anterior se estará a los siguientes criterios de adjudicación:

a) Mejor oferta económica.

b) En su defecto al de mayor plazo de garantía propuesto.

c) De persistir la igualdad de las ofertas se adjudicará mediante sorteo a realizar por la Mesa de Contratación.

4. Valor estimado del contrato: 103.173,19 (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación: Importe sin IVA: 103.173,19 euros. IVA: 21.666,37 euros. Importe total: 124.839,56 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOC.

b) Modalidad de presentación: Manual.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.

3. Localidad y código postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 159

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre 1 documentación administrativa y sobre 2, Proposición económica.
- b) Dirección: Avenida Cantabria, número 3.
- c) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
- d) Fecha y hora: La apertura del sobre 1 y del sobre 2 será pública y se comunicará mediante fax y/o correo electrónico a las empresas licitadoras.

10. Gastos de publicidad: A cuenta del contratista por un importe máximo de 500 euros.

Los Corrales de Buelna, 9 de agosto de 2016.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

[2016/7353](#)